

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador de la Juventud.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Inspectores de Rentas y Exacciones.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agentes para la Igualdad de Oportunidades.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Alcantarillado.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Vialidad y Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Señalización.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Depósitos de Agua y Planta de Humanales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Matarife.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Albañiles.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Peones.

Personal laboral

Nivel de titulación: ATS de Empresa. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Taller Mecánico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudantes Albañiles. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudantes Oficios Varios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Subalternos de Bibliotecas. Número de vacantes: Siete.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones de Limpieza. Número de vacantes: Tres.

Organismo Autónomo para el Desarrollo y Fomento de Empleo

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Organismo Autónomo Centro de Salud

Nivel de titulación: A.T.L. Denominación del puesto: Ayudante Técnico Laboratorio. Número de vacantes: Una.

Organismo Autónomo Ciudad Deportiva

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina. Denominación del puesto: Médicos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación del puesto: Jefe Administrativo 1.º. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Educación Física. Denominación del puesto: Técnico Educación Física. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de Oficios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes de Encargados. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Título de Técnico de Salvamento Acuático o Socorrista Acuático de la Federación Española de Salvamento y Socorristas. Denominación del puesto: Socorristas. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes de Oficios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones Especialistas. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Ocho.

Alcalá de Henares, 11 de enero de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

3518 RESOLUCION de 13 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía local (nombramiento en prácticas).

Concluido el proceso selectivo y nombrado funcionario en prácticas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local, categoría Cabo, a don Ignacio Sánchez Andrés por resolución de esta Alcaldía de fecha 20 de diciembre de 1993, procede hacer público este nombramiento en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcalá de Xivert, 13 de enero de 1994.—El Alcalde, Rafael Segarra Calduch.

3519 RESOLUCION de 19 de enero de 1994, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Brigada de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 11, de 18 de enero de 1994, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir con funcionario de carrera una plaza de Inspector de Brigadas de Vías y Obras vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, e incluida en oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1988.

La plaza objeto de concurso-oposición se halla encuadrada en el grupo C del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y pertenece a la Escala de Administración Especial.

El aspirante que la obtenga percibirá las retribuciones básicas correspondientes al grupo C, en que está encuadrada, y las complementarias que correspondan al puesto de trabajo.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Pontevedra, y se presentarán en el Registro General de la misma durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a la misma deberá acompañarse, obligatoriamente, la carta de

pago acreditativa de haber efectuado el ingreso de 2.000 pesetas en la Tesorería de Fondos de esta Diputación, en concepto de derechos de examen, y si el ingreso se hiciese por giro postal deberá acompañarse a la solicitud el resguardo del mismo, indicando el concepto del ingreso.

Las demás condiciones que deberán reunir los aspirantes y demás requisitos para poder aspirar a esta plaza, figuran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» ya indicado, y de tener interés en un ejemplar del mismo podrán dirigirse a Imprenta Provincial, paseo de Domingo Fontán, sin número, 36005 Pontevedra.

El comienzo de los ejercicios, Tribunal y listas de aspirantes admitidos y excluidos se publicará únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 19 de enero de 1994.—El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

3520 RESOLUCION de 19 de enero de 1994, del Cabildo Insular de La Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de fecha 14 de enero de 1994, se publican las bases de las convocatorias para cubrir, en propiedad, plazas vacantes en la plantilla de funcionarios y en la plantilla laboral de esta Corporación, siendo las siguientes:

Concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Limpieza, vacante en la plantilla laboral de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Agente de Extensión Agraria, vacante en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Bibliotecario vacante en la plantilla laboral de este Cabildo Insular.

Concurso-oposición, turno promoción interna, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, turno libre, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de la Palma, 19 de enero de 1994.—El Presidente, Felipe Hernández Rodríguez.

3521 RESOLUCION de 20 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de enero de 1994 han sido publicadas las bases para la convocatoria de pruebas selectivas, por el procedimiento de oposición libre, de nueve plazas para Policía Local vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1992, pertenecientes al grupo de Administración Especial de Servicios, nivel de proporcionalidad 4, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento a través de las formas establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almonte, 20 de enero de 1994.—El Alcalde.

3522 RESOLUCION de 20 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 4, de fecha 7 de enero de 1994, se han publicado las bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante concurso de promoción interna, de una plaza de Sargento de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 20 de enero de 1994.—El Alcalde, Antonio García Martínez-Reina.

3523 RESOLUCION de 24 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, por la presente se pone en conocimiento de los interesados que las bases de la mencionada convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», suplemento al número 7, de fecha 10 de enero de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 24 de enero de 1994.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro Torres.

3524 RESOLUCION de 31 de enero de 1994, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 31 de enero de 1994, se publica la Resolución de la Presidencia de 19 de noviembre de 1993, por la que se convoca un puesto de trabajo vacante en esta excelentísima Diputación Provincial, así como las bases aprobadas en sesión de 25 de noviembre de 1991, por la que deberá regirse dicha convocatoria.

La denominación, número de puestos, nivel de complemento de destino y grupo son los que se señalan a continuación, estándose a las restantes características, al anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia ya citado:

Denominación: Jefe Servicio Cultura y Comunicación. Número de puestos: Uno. Nivel de complemento de destino: 28. Grupo: A.

Solicitudes: Los funcionarios que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar solicitud ajustada al modelo oficial que se facilitará en la oficina del Negociado de Personal (Sección Central) de la excelentísima Diputación Provincial, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente

Plazo de presentación: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lugo, 31 de enero de 1994.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—Ante mí: el Secretario, Faustino Martínez Fernández.